

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1313 *Resolución de 10 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Baiona (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 249, de 30 de diciembre de 2022, se ha publicado el texto íntegro de las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Agente de Igualdad, grupo A, subgrupo A2, funcionario/a, mediante sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Agente Cultural, grupo B, funcionario/a, mediante sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Técnico Superior en Información y Comercialización Turísticas, grupo B, funcionario/a, mediante sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Técnico Superior en Gestión y Organización de Recursos Naturales, grupo B, funcionario/a, mediante sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Técnico de Archivo y Biblioteca, grupo B, funcionario/a, mediante sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Delineante, grupo C, subgrupo C1, funcionario/a, mediante sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Técnico de Museos, grupo A, subgrupo A2, funcionario/a, mediante sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Técnico de Empleo/AEDL, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Educador/a Familiar, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Profesor/a de Percusión de la Escuela Municipal de Música, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante concurso en turno libre.

Una plaza de Profesor/a de Saxofón de la Escuela Municipal de Música, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante concurso en turno libre.

Una plaza de Profesor/a de Guitarra de la Escuela Municipal de Música, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante concurso en turno libre.

Una plaza de Profesor/a de Piano de la Escuela Municipal de Música, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante concurso en turno libre.

Una plaza de Profesor/a de Violín y Lenguaje Musical de la Escuela Municipal de Música, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante concurso en turno libre.

Una plaza de Profesor/a de Viento-Metal y Lenguaje Musical de la Escuela Municipal de Música, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante concurso en turno libre.

Una plaza de Profesor/a de Clarinete de la Escuela Municipal de Música, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante concurso en turno libre.

Una plaza de Profesor/a de Flauta y Lenguaje Musical de la Escuela Municipal de Música, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante concurso en turno libre.

Una plaza de Responsable de Prensa, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Técnico Informático, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante sistema de concurso en turno libre.

Dos plazas de Auxiliares Administrativos/as, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Auxiliar de Biblioteca, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Auxiliar de Turismo, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Conserje de Colegio de Sabaris, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Conserje de Colegio de Fontes (Bahiña), de la plantilla de personal laboral fijo, mediante sistema de concurso-oposición en turno libre.

Baiona, 10 de enero de 2023.—El Alcalde, Carlos Gómez Prado.